



Prof. Dr. Dr.h.c. Juan Luis Gómez Colomer
Catedrático emérito de Derecho Procesal
Universidad Jaume I de Castellón
España /Spain/Spanien

Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad Jaume I de Castellón. Ha ocupado cargos universitarios relevantes durante 15 años. Es autor de más de 25 libros y más de doscientos artículos (sobre justicia gratuita, derecho de defensa, jurado, procesos matrimoniales, proceso civil cautelar, Corte Penal Internacional, violencia de género, inmunidades, aforamientos, víctimas del delito, responsabilidad penal de personas jurídicas, prueba prohibida, indicios, sistema adversarial, política criminal y proceso, la prueba de los delitos de corrupción, inteligencia artificial y Justicia, etc.).

Ha pronunciado más de 600 conferencias sobre temas de su competencia, en Europa y América. Ha ampliado estudios postdoctorales en Alemania, Italia y Estados Unidos durante más de 12 años. Es becario, entre otras prestigiosas instituciones, de la Fundación alemana Alexander von Humboldt. Ha sido consultor internacional para el desarrollo y la reforma procesal penal en Costa Rica, Honduras, Guatemala, Paraguay y Nicaragua, habiendo colaborado en la explicación de la reforma procesal penal en México, Argentina, Chile, Brasil y Perú. Es profesor honorario de varias universidades latinoamericanas. Ha sido Visiting Professor dell'Università degli Studi di Bologna.

Dirige un máster en Honduras y otro en Colombia. Ha elaborado como experto extranjero el Código Procesal Penal de Nicaragua (2001), y el Código Procesal Civil de Honduras (2007), ambos en vigor actualmente. Fue presidente de la Asociación Alexander von Humboldt de España de 2012 a 2021. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Tecnológica de Honduras (diciembre 2013). Vocal Permanente de la Sección Quinta (Derecho Procesal) de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia, desde 2018, que preside desde esa fecha también. Fue distinguido en 2018 con la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort por el Ministerio de Justicia español.